

**VISIÓN GENERAL DEL ESTADO DE LOS PROGRAMAS DEL USO
DE LA TIERRA Y SUS VÍNCULOS CON LA GESTIÓN Y LA DEFORESTACIÓN**

Julio Prudencio Böhr
(La Paz, junio del 2019)

INDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. EL PROCESO DE SANEAMIENTO DE TIERRAS
3. TIPOS DE PROPIEDAD
4. LA DISTRIBUCIÓN DE LAS TIERRAS FISCALES
5. EL PROCESO DE SANEAMIENTO A NIVEL DEPARTAMENTAL
6. PROBLEMAS ACTUALES
 - EL Avasallamiento de tierras
 - El sistema de registros
7. EL USO DE LA TIERRA Y SUS VÍNCULACIONES CON LA DEFORESTACIÓN
 - Superficie deforestada a nivel Nacional
 - Superficie deforestada a nivel departamental
 - Superficie deforestada a nivel de municipios
 - Superficie deforestada en tierras tituladas por el INRA
 - Superficie deforestada por Tipo de Bosque, Reservas Forestales y Áreas Protegidas

Lista de cuadros

1. Situación del proceso de saneamiento y titulación (2010-2018)
2. Evolución de la estructura de la tenencia de la tierra entre 2010-2014 y 1996-2017
3. Tierras fiscales distribuidas entre 1996 y 2017
4. Saneamiento de tierras, titulación, beneficiarios y costo del saneamiento por departamentos (2017) (En Has)
5. Evolución de la deforestación a nivel nacional (2000-2017)(Miles de Has)
6. Superficie deforestada por departamentos, según periodos (Has)
7. Superficie deforestada en los 10 municipios con mayor deforestación (2016-2017)
8. Deforestación en tierras tituladas por el INRA, según tipo de propiedad (2016/2017)

Lista de gráficos

1. Bolivia. Superficie saneada y titulada 1996-2017
2. Distribución de las tierras (1996-2017)
3. Acceso a la tierra por género (1996-2017)
4. Bolivia. Número de títulos emitidos 1996-2017
5. Número de Hectáreas promedio por título
6. Evolución de la deforestación a nivel nacional (2000-2017)(Miles de Has)

Lista de Mapas

1. Saneamiento de tierras en Bolivia
2. Deforestación en Bolivia (2016-2017)

BIBLIOGRAFÍA

1. INTRODUCCION

El presente informe se realiza por encargo del Banco Mundial, en el marco del proyecto “ASA de Bolivia: aprovechar el potencial de los sistemas agrícolas y alimentarios de Bolivia para apoyar un crecimiento inclusivo y sostenible”, y tiene por objeto principal realizar un “análisis sobre los desafíos y oportunidades relacionados con la planificación del uso de la tierra y sus vínculos con la deforestación y la gestión de la propiedad”. Se busca también proporcionar una visión general del estado de los programas de uso de la tierra, los permisos y los problemas derivados de los sistemas existentes; además de establecer una comprensión clara de los avances logrados por los programas de legalización, registro y titulación de tierras en Bolivia.

El documento se elaboró en junio del 2019 y se basó fundamentalmente en un análisis bibliográfico sobre las temáticas planteadas, complementado por entrevistas realizadas a profesionales y ejecutivos de instituciones gubernamentales como también instituciones privadas de desarrollo que trabajan en el tema de tierras y deforestación.

El mayor problema con el que se tropezó fue la carencia de información oficial actualizada, coherente y sistematizada, lo que impidió en varios casos realizar análisis comparativo entre unos años y otros, y también entre unos departamentos y otros.

La primera parte analiza el proceso de saneamiento de tierras a nivel nacional y departamental, los tipos de propiedades, la distribución de las tierras fiscales y los principales problemas que atraviesa el proceso de saneamiento, considerando también los problemas que atraviesa el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) como institución.

La segunda parte del informe analiza la relación existente entre el uso de la tierra y sus vinculaciones con la deforestación, lo que supone analizar y describir la situación en términos de la superficie deforestada a nivel nacional, departamental y municipal; la deforestación en tierras tituladas por el INRA y la superficie deforestada por tipo de bosques, reservas y áreas protegidas.

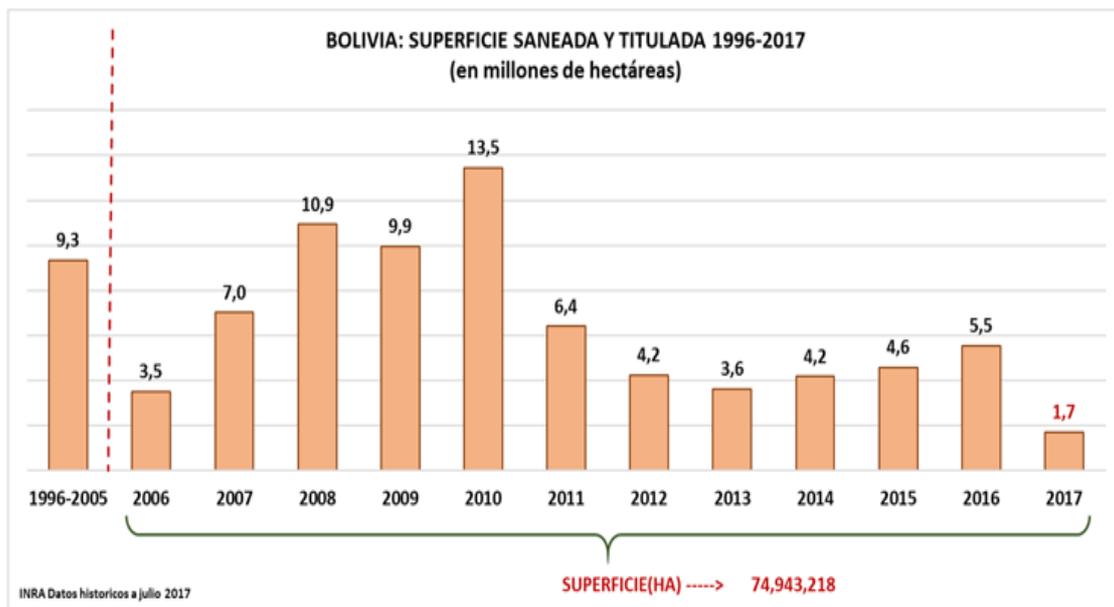
El análisis es acompañado por una serie de cuadros y gráficos que se han (re)construido a partir de la escasa información proporcionada por el INRA.

2. EL PROCESO DE SANEAMIENTO DE TIERRAS

Según informes del INRA, las superficies saneadas y tituladas en los últimos 12 años comprendidos entre el 2006 y el 2017 alcanzaron a más de 74.9 millones de hectáreas (ver gráfico No. 1), cifra superior a la tierra saneada y titulada en el periodo 1996-2005 que alcanzó a los 9.3 millones de hectáreas, lo que muestra que en éste último periodo - a partir de la Ley de la Reconducción Comunitaria del 2006 – el proceso de saneamiento fue más eficiente y ágil pues se sanearon 8 veces más extensiones de tierra que en el periodo 1996-2005.

Por otro lado, en el periodo de saneamiento 2006-2017 se presentan algunas tendencias que es preciso resaltar: sobresale que en los primeros años (2006-2010) hay una tendencia anual creciente en la superficie saneada pues de 3.5 millones de hectáreas saneadas (2006) se llega a 13.5 millones de hectáreas (2010) para luego descender bruscamente hasta los 3.6 millones de hectáreas (2013). A partir de ese año, el proceso de saneamiento ha tenido una lenta recuperación, sin embargo en el año 2017 vuelve a descender al nivel más bajo de todos esos años, inclusive más bajo que al inicio del periodo, alcanzando la superficie de sólo 1.7 millones de hectáreas. Esto como reflejo de una serie de aspectos como la no resolución de las superficies en conflicto, la carencia de dirección ejecutiva al interior del INRA, las permanentes tomas de tierras y otros como se analiza posteriormente.

Gráfico No. 1



Fuente. www.inra.gob.bo

Otra fuente de información del INRA, que hace referencia a un periodo más corto de análisis (2010-2014), muestra que la superficie saneada y titulada en esos años alcanzó a los 16.5 millones de hectáreas, correspondiendo 9.1 millones de hectáreas a las tierras fiscales, sin mencionar a las tierras tituladas y certificadas, y tampoco a las superficies pendientes de titulación. Solo resalta que la superficie en proceso de saneamiento correspondía a 26, 8 millones de hectáreas (ver cuadro 1).

Para los años 2017 y 2018 el INRA brinda información acumulada del proceso de saneamiento y titulación. Así, al 2017, el INRA saneó y tituló 82.344.259 de hectáreas (el 80 % de la superficie objeto de saneamiento) de las cuales, 26.334.817 de hectáreas corresponden a tierras fiscales y el saldo (56.009.442 hectáreas) a tierras tituladas y certificadas.

La superficie pendiente de titulación alcanza a 21.170.279 de hectáreas de las cuales 14.318.524 de hectáreas (dos tercios del total) se encuentran en proceso de saneamiento y prácticamente un tercio de ellas (6.851.755 hectáreas) se encuentran en conflicto.

Por otro lado, sobresale también que las tierras en proceso de saneamiento han disminuido notoriamente entre el 2014 y el 2017 en mas de 12.5 millones de hectáreas, lo que demuestra un proceso de saneamiento acelerado en esos 3 años, y también que hasta ese año se emitieron 982.000 títulos beneficiando a 2.179.037 personas en total.

El proceso de saneamiento y titulación acumulado al 2018 alcanzó a 82.600.000 de hectáreas, es decir que se saneó el 78% del total de la superficie objeto de saneamiento¹. Esto significa que entre el 2017 y el 2018 aumentaron las superficies saneadas y tituladas en 255.742 hectáreas, lo que demuestra también que fueron saneadas tierras colectivas o individuales y no tierras que están bajo dominio del Estado (fiscales).

Respecto a la superficie pendiente de titulación en el 2018, ésta es de 20.9 millones de hectáreas, de las cuales 6.8 millones de hectáreas se encuentran en conflicto (misma cantidad que en el 2017), no habiéndose avanzado en este tema pero sí habiendo determinado que 4.580.000 hectáreas son superficies por intervenir.

Cuadro No. 1
Situación del proceso de saneamiento y titulación (2010-2018)

Saneamiento	En el periodo 2010-2014		Acumulado al 2017		Acumulado al 2018(1)	
	Superficie (Hectáreas)	%	Superficie (Hectáreas)	%	Superficie (Hectáreas)	%
Superficie objeto de saneamiento	106.751.722	100	103.514.538		106.298.775	
Superficie saneada y titulada	16.510.514	15.5	82.344.259	80%	82.600.000	78%
<i>Tierras fiscales</i>	9.198.850	8.6	26.334.817	25%		
<i>Tierras tituladas y certificadas</i>			56.009.442	54%	56.265.183	53%
Superficie pendiente de titulación			21.170.279	20%	20.914.538	20%
<i>Superficie en proceso</i>	26.867.679	25.2	14.318.524	14%		
<i>Superficie en conflicto</i>			6.851.755	7%	6.851.755	8%
Superficie por intervenir			-	0	4.580.000	4%

¹ Nótese que entre el periodo 2010-2014 y los años 2017 y 2018 varían las superficies objeto de saneamiento, siendo mas aproximativas entre sí, las del 2010/2014 y 2018.

Número de títulos emitidos				982.000			
Número de beneficiarios				2.179.037			

(1) Datos a abril 2018

Fuente. Construido en base a datos del INRA/MDRyT 2018

3. TIPOS DE PROPIEDAD

Respecto a los tipos de propiedad o tenencia de la tierra, resulta difícil realizar un análisis sobre la evolución del tamaño de las propiedades ya que los datos que brinda el INRA son diferentes no solo en los periodos sino también en los tipos de propiedad.

En el periodo 2010-2014 la superficie titulada alcanza a 16.510.514 de hectáreas, de las cuales la mayoría corresponde a las Tierras Comunitarias de Origen (TCO) que representan más de 7.3 millones de hectáreas, es decir el 44.69% del total de tierras tituladas².

Posteriormente están las propiedades comunarias que representan 4.5 millones de hectáreas (27.25 % del total) que se reconoce en favor de las comunidades y pueblos indígenas y campesinos³.

Otro tipo de propiedad importante y representativo del total de la superficie titulada es la pequeña propiedad que representa el 14.09% del total (2.3 millones de hectáreas) ubicada principalmente en la zona de Cochabamba hacia la región del Chapare, Yapacaní, y el sur del Parque Nacional Amboró; incluyendo también propiedades tituladas en Chuquisaca y La Paz.

Las propiedades empresariales representan 1.3 millones de hectáreas y se ubican principalmente en las regiones de Santa Cruz y el Beni; y también en la zona del chaco tarijeño y chuquisaqueño; al igual que en el norte de La Paz e inclusive en Pando, según los datos del INRA.

Finalmente está la mediana propiedad que representa 963.587 hectáreas (5.83% del total) ubicadas en diferentes departamentos como se analizará posteriormente.

Para el año 2017, el INRA presenta datos consolidados del periodo 1996-2017 con una nueva configuración de propietarios mostrando que las tierras fiscales en posesión del Estado todavía representan la mayoría.

² Entre las TCO tituladas sobresalen las ubicadas en las tierras bajas como Guarayos (413.019 Has); TCO Pantanal (406.726 Has y 215.699 Has); Central Guarayos COPNAG (200.987); Gran Concejo Tsiname Chimane (96.552) y la Central Indígena A. Sandoval (93.458 Has) que representan el 85% de las TCO de las tierras bajas. En las tierras altas (zona andina) también se tituló a las TCO en las zonas de Markas y Ayllus ubicadas principalmente en varias regiones de los departamentos de Oruro y Potosí www.INRA.org.bo

³ Se diferencia de las TCO por ser más pequeñas en extensión y porque su gestión es diferente ya que está administrada por las autoridades originarias, caciques, sindicatos y otras organizaciones de base.

Los datos muestran que las Tierras Comunitarias de origen (TCO) han sido unidas a las Tierras Indígenas Originarias Comunitarias (TIOC) configurando así un nuevo actor que posee el 23% del total de las propiedades (23.8 millones de hectáreas).

De igual manera, figura un nuevo actor que hasta el 2014 no existía, denominado “interculturales” y comunidades campesinas, que representan el 21% del total, es decir 21.6 millones de hectáreas ubicadas principalmente en algunas regiones del departamento de Santa Cruz, Cochabamba y Norte de La Paz, y que básicamente corresponde a los nuevos asentamientos individuales y a nuevas comunidades en formación.

Finalmente, las propiedades empresariales han sido unidas a las propiedades medianas representando ambas el 10% del total de las tierras, es decir 10.6 millones de hectáreas, que si comparamos con los datos del 2014, porcentualmente representan 3.97% menos, pero en cifras absolutas representan 8.296.441 hectáreas más.

También sobresale que los tipos de propiedad mediana, pequeña y comunaria han desaparecido de los registros del 2017.

Cuadro No. 2

Evolución de la estructura de la tenencia de la tierra entre 2010-2014 y 1996-2017				
	2010-2014		1996-2017	
Tipo de propiedad	Superficie (Has)	%	Superficie (millones Has)	%
Propiedades empresariales	1.339.972	8.14		
Propiedades empresariales y medianas			10,6	10
Mediana propiedad	963.587	5.83		
Pequeña propiedad	2.327.345	14.09		
Propiedad comunaria	4.500.315	27.25		
Comunidades campesinas e interculturales			21,6	21
TCO	7.379.295	44.69		
TIOC y TCO			23,8	23
Tierra fiscal			26,0	25
Pendiente de saneamiento			21,2	21
Total estructura de la tenencia entre el 2010-2014	16.510.514	100 %		
Total estructura de la tenencia al 2017			103,17(1)	100 %

Nota. (1) Cifra que no coincide con las cifras del cuadro No. 1 del acumulado para el año 2017 (103.514.538 Has)

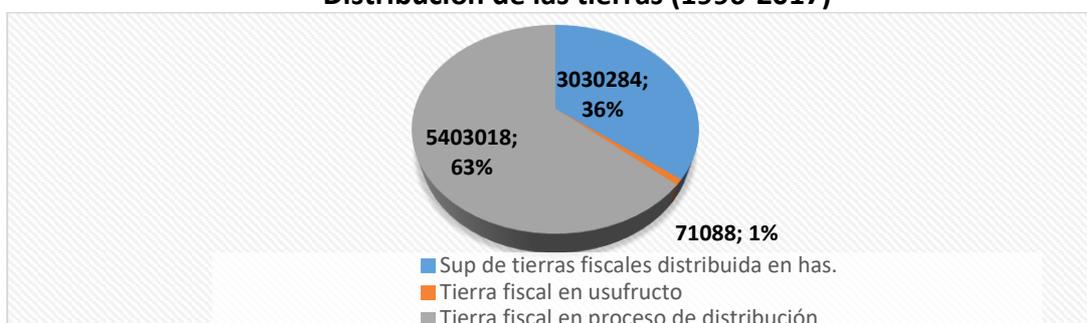
Fuente.- INRA /MDRyT 2018

4. LA DISTRIBUCIÓN DE LAS TIERRAS FISCALES

La distribución de las tierras en los 20 últimos años (1996-2017) alcanza a la cantidad de 8.504.390 Has, aunque en realidad la superficie de tierras fiscales efectivamente distribuidas es de 3.0 millones de hectáreas (36% del total) y las tierras en proceso de distribución son 5.403.018 (64%) alcanzando ambas a la cifra de 8.7 millones de

hectáreas (99%). El saldo (1%) de las tierras corresponde a las tierras en usufructo (ver gráfico 2).

Gráfico No. 2
Distribución de las tierras (1996-2017)



Según el INRA, el número de comunidades tituladas al 2017 alcanza a la cifra de 1.157 y el número de familias tituladas a 38.983, lo que significa que las tierras fiscales distribuidas por comunidad alcanzan a las 2.619 Has promedio y el número de tierras distribuidas por familia titulada es de 77.7 Has/promedio.

Cuadro No. 3

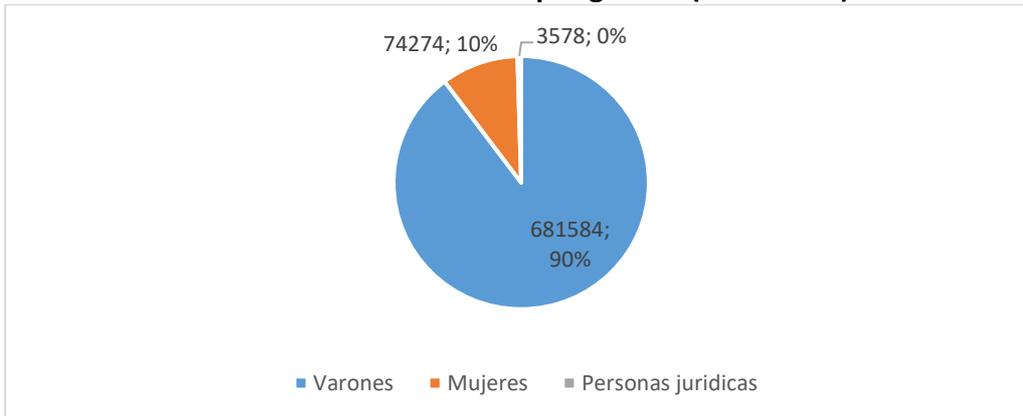
Tierras fiscales distribuidas entre 1996 y 2017		
TIERRAS	Hectáreas	%
Superficie de tierras fiscales distribuidas(Has)	3.030.284	36 (%)
Tierra fiscal en usufructo	71.088	1 (%)
Tierra fiscal en proceso de distribución	5.403.018	64 (%)
TOTAL	8.504.390	100 (%)
Número de comunidades tituladas	1.157	
Número de familias tituladas	38.983	
No. de tierras/promedio distribuidas por familia titulada	77,73	
Tierras distribuidas por comunidad/promedio	2.619	

Fuente. MDRyT/INRA (2018)

Otro aspecto importante en la información del INRA es la referida al acceso a la tierra por categoría, resaltando que del total de beneficiarios titulados (759.436); el 89.74% (681.584) corresponde a varones y tan sólo el 9.78% (74.274) a mujeres⁴, brecha que no logra acortarse a pesar de la serie de disposiciones legales y reglamentaciones emitidas en los últimos años en el país.

⁴ El saldo (0.48%) de 3.578 Has corresponde a Personas Jurídicas.

Grafico No. 3
Acceso a la tierra por género (1996-2017)



5. EL PROCESO DE SANEAMIENTO A NIVEL DEPARTAMENTAL.

El cuadro No. 4 muestra que del total de las *tierras saneadas y tituladas* al 2017, la mayoría se ubican en los departamentos del oriente del país como Santa Cruz (30.7 millones de hectáreas) y Beni (14.2 millones de hectáreas) mientras que en el departamento de Tarija es donde menos tierras se sanearon y titularon (2.6 millones de hectáreas).

La mayoría de las *tierras fiscales saneadas* están en los departamentos de Santa Cruz (15.8 millones de hectáreas) y Pando (3.1 millones de hectáreas) seguidos por el Beni (2.99 millones de hectáreas) y La Paz (2.96 millones de hectáreas). Oruro es el departamento donde menos tierras fiscales se sanearon y titularon (54.5.27 hectáreas).

Respecto a las *tierras saneadas, tituladas y certificadas*; la mayoría de éstas también se ubican en Santa Cruz (14.9 millones de hectáreas)⁵, Beni (11.2 millones Has) y Potosí (8.3 millones Has). Donde menos tierras tituladas y certificadas se distribuyeron es en Tarija (2.4 millones Has).

La superficie en proceso de titulación abarca a 14.318.481 hectáreas ubicándose la mayoría de ellas en La Paz (3.9 millones Has. o 27.2%) y en Santa Cruz y Beni (cada una con 3.3 millones hectáreas /23.5%)⁶.

Tres cuartas partes del total de la superficie en proceso de titulación se ubican en esos 3 departamentos. El resto de esa superficie se ubica en los otros 6 departamentos del país.

La superficie en conflicto alcanza a la cifra de 6.851.758 hectáreas, ubicándose la mayoría de éstas (58%) en los departamentos de Beni y Santa Cruz. En el resto de los

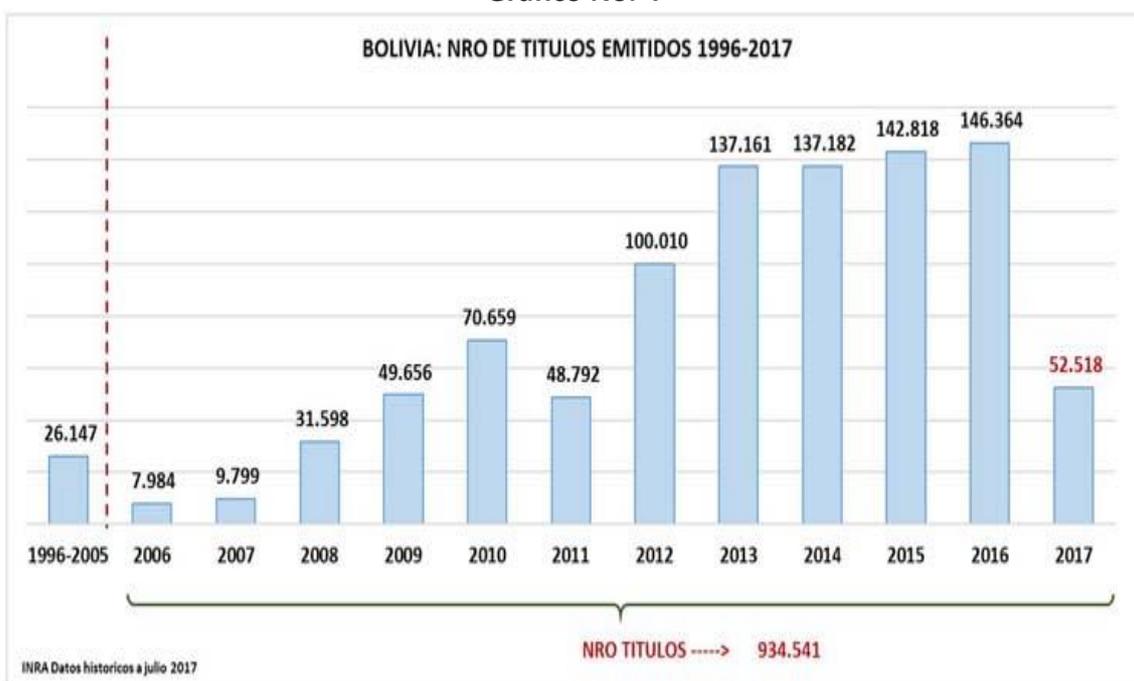
⁵ Comparando con la situación al año 2014, las tierras saneadas y tituladas al 2017 se incrementaron 8.5 veces más pues pasaron de 3.6 millones Has. saneadas y tituladas a 30.7 millones Has en el 2017, como muestra el cuadro mencionado.

⁶ Mientras que en el departamento de Pando la superficie de saneamiento apenas alcanzó a 23.772 Has.

departamentos, las tierras en conflicto son más reducidas: en La Paz el 16% del total, en Cochabamba el 10%, Chuquisaca y Oruro el 4% cada uno y en Tarija solo el 2%.

Respecto a los títulos emitidos desde el 2006 hasta el 2017, se aprecia una tendencia ascendente, sobre todo entre los años 2012 hasta el 2016 que que sobrepasa la titulación por encima de los 146.000 títulos, para luego descender a los 52.518 en el año 2017, como se aprecia en el gráfico siguiente.

Gráfico No. 4



Fuente. www.INRA.gob.bo

Considerando la situación de los títulos emitidos al 2017 por departamentos (ver cuadro No. 4) ésta alcanza en el consolidado a 982.000 títulos, correspondiendo la mayoría de esas titulaciones a Cochabamba (31.8%) y La Paz (23.39%). Resalta también el caso de Santa Cruz donde los títulos emitidos aumentaron 3.8 veces más respecto a los títulos emitidos hasta el 2014

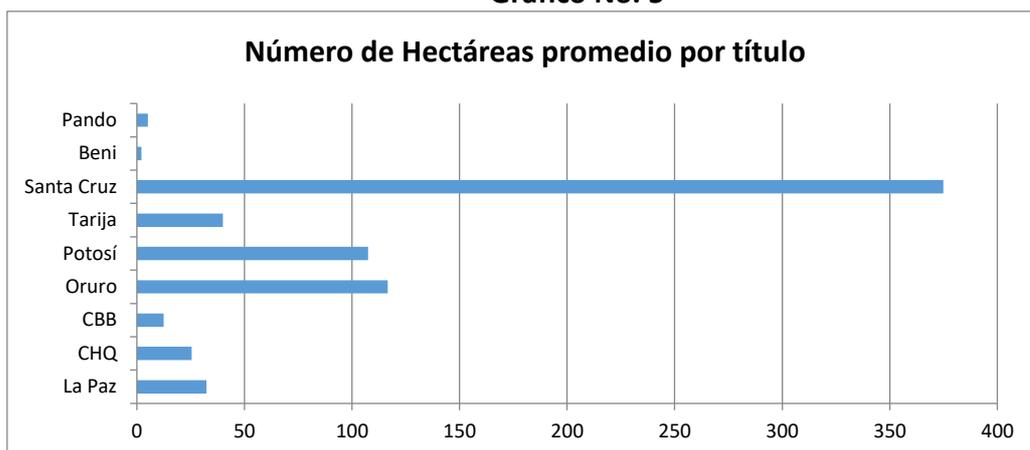
Respecto al número de beneficiarios, el total alcanza a la cifra de 2.179.037 Has ubicándose la mayoría de éstos en Cochabamba (25.9%) y después en La Paz (20.98%), Chuquisaca (14.87%), Potosí (13.23%) y Santa Cruz (9.70%).

Relacionando el número de títulos emitidos con el número de beneficiarios notamos que en La Paz un título corresponde en promedio a 2.3 beneficiarios mientras que en Chuquisaca a 1.93 beneficiarios promedio.

El número de hectáreas por beneficiario también varía entre departamentos. En el Beni el promedio alcanza a las 235,3 Has/beneficiario; en Santa Cruz 145.5 Has/beneficiario mientras que en los otros departamentos fluctúa desde 30.7 Has/beneficiario (Potosí) hasta sólo 3.0 Has/beneficiario (Pando).

Respecto al número de hectáreas por título emitido hasta el 2017, la situación es muy dispar. Hay un grupo de departamentos que tienen extensiones de tierra muy reducidas ya que fluctúan entre 2.1 Has/Título (Beni) hasta las 39.9 Has/Título (Tarija). En cambio hay otro grupo de departamentos con extensiones de tierra más amplias como Potosí (107.3 Has/título) y Oruro (116.6 Has/título). Santa Cruz es un caso extremo pues presenta un promedio de 374. Has/título (178.5 veces más que en el Beni y 75 veces más que en Pando).

Gráfico No. 5



Fuente. Elaborado en base a datos del Cuadro No. 4

Referente al costo del proceso de saneamiento, el costo más elevado es en el departamento de La Paz pues se invirtieron más de 4.2 millones \$us seguidos por Santa Cruz (2.9 millones \$us), Cochabamba (2,0 millones \$us) y luego Potosí y Beni (cada uno con 1.6 millones \$us). Donde menos costo significó el saneamiento fue en Pando (255.481 \$us).

Relacionando el costo total del proceso de saneamiento con el total de las hectáreas saneadas tenemos que éste fluctúa entre 0.57 \$us/Ha saneada (La Paz) y 0.04 \$us/Ha saneada (Pando). Es decir que las hectáreas saneadas en La Paz tienen un precio 6 veces más elevado que el precio pagado en Santa Cruz; 14 veces más elevado que en Pando, 4.3 veces más que en Oruro y 3 veces más que en Potosí.

6. PROBLEMAS ACTUALES

EL Avasallamiento de tierras.

Como se aprecia en el cuadro No.4, el departamento de Santa Cruz es el que presenta o concentra no solo la mayor superficie objeto de saneamiento sino también donde se saneó la mayor superficie; donde más tierras fiscales se sanearon y titularon, y también donde más superficie en conflicto por la titulación existe.

Lamentablemente la información oficial no está actualizada y solo se dispone de información hasta el año 2017. Sin embargo, hay otra serie de fuentes institucionales de información que muestran que la situación actual de las tierras en ese departamento ha tomado un nuevo matiz y generado una serie de conflictos relacionados con avasallamientos, toma de tierras y territorios de los Pueblos Indígenas y reservas nacionales, y tráfico de tierras entre otros.

Las denuncias sobre el avasallamiento de tierras y territorios de los Pueblos Indígenas ya datan de hace algunos años, sin ninguna solución hasta el momento, tal el caso de la toma de tierras en la zona del Lomerío-Guarayos, en el Chore o inclusive en el mismo TIPNIS.

En la actualidad, según la Gobernación de Santa Cruz, ésta ha “solicitado varias veces a la oficina departamental del INRA/SCZ informes sobre la dotación de tierras en la Chiquitanía (municipio de San Miguel de Velasco) por la entrega de tierras indiscriminadamente y a familias que no son del lugar⁷, sin respuesta hasta la fecha” (04/15/2019 Pagina Siete).

Según el ex director del INRA (Sr. León Rodas) en el INRA hay más de 100 procesos contra traficantes de tierras y es un gran problema sin resolver... “Se encontró que hay gente que pretende algunos predios... Es un gran problema a enfrentar” ⁸ (04/18/2019 El Deber).

Tanto el Sr Rodas como el informe sobre la “Rendición Pública de Cuentas Final del INRA 2018” señalan que hasta el momento se han saneado 86.1 millones Has (84% del total) de tierras, pero ambas fuentes del INRA no informan acerca de quiénes son los nuevos titulares de tierras ni dónde se ubican éstas.

Un reciente informe sobre el INRA (FTIERRA, 01/23/2019 Pagina Siete) señala que ésta institución no está pudiendo enfrentar el problema del tráfico y el avasallamiento de tierras fiscales, territorios indígenas y reservas nacionales⁹; que hay gente que a pesar de tener terrenos, está accediendo a nuevas tierras¹⁰; y que no hay una distribución equitativa de las tierras pues existen al menos 100 propiedades que superan las 5.000 hectáreas que señala la Constitución, y tampoco hay datos sobre a quién se está beneficiando con la titulación de las tierras fiscales y en qué tamaño de propiedad. (01/23/2019 Pagina Siete).

El sistema de registros.

Como se analizó en acápite anteriores, la información estadística brindada por las instancias gubernamentales no es actualizada y en muchos casos presenta datos

⁷ La denuncia de la Gobernación señala que el INRA otorgó miles de hectáreas de tierras a 37 familias que no son del lugar, lo que causó una serie de protestas de las autoridades y pobladores del lugar.

Pagina Siete (04/7/2019) también da cuenta que el 30/marzo/2019, cerca de mil personas acudieron al llamado del Comité Pro Santa Cruz para reunirse en la plaza central de San Miguel de Velasco en defensa de la Chiquitania amenazada por la llegada de gente del occidente, que nunca estuvo en esas tierras, ya que habían autorizaciones del INRA para el asentamiento de 69 comunidades en 130.000 hectáreas de la región chiquitana. El periódico citado presenta también diversos testimonios de indígenas chiquitanos afectados por los avasallamientos, detallando también

⁸ Sin embargo, no brinda mayor información al respecto (donde se realiza ese tráfico? ... quiénes están involucrados? en qué estado están los procesos? ...que cantidad de tierras están involucradas?)

⁹ Por ejemplo “el caso de Río Negro donde hay un asentamiento grande de menonitas, donde ya había una resolución de desalojo desde el año 2009 y el Gobierno no hace cumplir esa resolución”,

¹⁰ Es el caso de “la reserva de Tucavaca, donde los beneficiarios, la Comunidad Túpac Amaru, eran todos del occidente, donde ya tenían tierras. Esto muestra que se están creando comunidades y se les está dotando de tierras fiscales a personas que, en muchos casos, ya tienen y que, en otros casos, provienen del trópico de Cochabamba”.

contradictorios. Resalta también que esa información es permanentemente cambiada o transformada, lo que impide realizar un seguimiento continuo a los avances que se puedan implementar en los temas del saneamiento, titulación, otorgación de nuevas tierras, reversión, expropiaciones y otros.

La estructura y funcionalidad del INRA determinan como máxima instancia a la Dirección Nacional, acompañada con una serie de otras Direcciones (Dirección General de Saneamiento y Titulación; de Administración de Tierras; de Planificación; de Asuntos Jurídicos; Administración y Finanzas)¹¹ junto a 9 Direcciones Departamentales.

La Dirección Nacional cuenta a su vez con otra serie de Unidades Organizacionales y Áreas, y un Sistema de Información y Telemática, lo que significa la constitución de una Base de Datos con diferentes datos.

A nivel departamental, en realidad se han establecido 3 Direcciones Departamentales: una constituida por las direcciones de Santa Cruz, Beni y La Paz; otra constituida por Cochabamba, Chuquisaca, Tarija, Oruro y Potosí; y la tercera constituida por el departamento de Pando. También se han establecido diversas Unidades de Saneamiento (Altiplano, Valles, Llanos) y una Unidad de Titulación y Certificación. Lo anterior se plasma también en el establecimiento de una Base de Datos a nivel departamental.

En la Dirección General de Administración de Tierras están las Unidades de reversión y Expropiación de Tierras; los Tipos de Propiedad, La Función Económica Social y Catastro Rural, quién a su vez genera y brinda Información Técnica y realiza el mantenimiento Catastral. Todo esto establece también la conformación de otra Base de Datos estadísticos.

En teoría, esas instancias deberían retroalimentarse permanentemente con la diversa información captada y pasar los datos a la Dirección Nacional, sin embargo en los hechos, cada base de datos genera su propia información con muchas dificultades, sobresaliendo la carencia de coordinación y comunicación entre ellas.

En esto incide también la carencia de un director ejecutivo nacional nombrado oficialmente de una terna de profesionales con una serie de exigencias profesionales y experiencia laboral en el tema, como mandan los requisitos establecidos. Hace varios años que los directores nacionales son interinos, cumpliendo funciones más de relacionamiento político que técnico.

Las Unidades departamentales desarrollan actividades propias a las etapas de saneamiento y titulación de tierras, cuyos resultados deberían pasar a la Dirección Nacional, pero no lo hacen o lo hacen con mucho retraso. Para ello influye también el personal eventual y de corto plazo que tienen esas reparticiones departamentales, la inadecuada infraestructura y equipamiento para las diversas tareas; y la no coordinación adecuada entre las Direcciones Departamentales y la Dirección Nacional; y las jefaturas

¹¹ A parte de otras instancias como la de Fiscalización Agraria; Transparencia; Gestión de Conflictos.

regionales (lo que causa demora en los controles de calidad de las carpetas de los procesos de saneamiento).

Entre otros problemas detectados está la indefinición del Manual del Mantenimiento Catastral; los problemas con los Mapas Catastrales y de Valores ya que no se implementan en todo el territorio nacional sino solo en determinadas regiones; sus metodologías de procedimientos son insuficientes y no se concreta hasta ahora la Estrategia de Regionalización, por lo que las oficinas regionales no cumplen con todas sus tareas por falta de capacitación técnica y financiera.

Otro de los problemas fundamentales es que el INRA no cumple los procedimientos jurídicos que se debe cumplir para dotar o adjudicar tierras fiscales en todo el país. El INRA dejó de informar de los procesos de solicitud de dotación a cada Comisión Agraria Departamental desde el año 2017. Desde ese año comenzó a emitir resoluciones¹² para la dotación de tierras en diferentes lugares del país (con mayor frecuencia en el departamento de Santa Cruz) sin seguir la vía que establece la ley, ya que no llevó los casos a consulta ante la Comisión Agraria Nacional, representada en cada región por la Comisión Agraria Departamental (CAD).

Entre otras labores no realizadas o paralizadas figuran la no verificación de la Función Económica Social (FES) paralizada hace algunos años, y tampoco la reversión de las tierras en propiedades mayores a las 5.000 hectáreas prohibidas por la CPE¹³.

Los anteriores problemas influyen también en la no elaboración de Informes actuales y planteamientos territoriales, o manejo de recursos, concesiones forestales e inclusive los Planes de Uso del Suelo (PLUS) que son tan necesarios y que hasta la fecha sólo se han elaborado –hace varios años - los PLUS sólo para el departamento de Santa Cruz y el Beni, y para ningún otro departamento más.

¹² En este lapso se emitieron al menos 200 resoluciones de dotación con superficies para asentamientos que iban desde 50 familias, que en suma dan por lo menos 800 mil hectáreas sólo en el departamento cruceño, y otras 200 mil en otras regiones.

¹³ Las cuales ya fueron identificadas hace varios años y que alcanzan a más de 126 propiedades en una extensión superior a 1.1 millones de hectáreas, ubicadas principalmente en Santa Cruz (50% del total) y Beni (37%), y en menor medida en Chuquisaca (4%), Pando (3,2%), Tarija (2,4%), La Paz (2,4%) y Cochabamba (1%) (INRA 2015).

Cuadro N. 4
Saneamiento de tierras, titulación, beneficiarios y costo del saneamiento por departamentos (2017) (En Has)

	La Paz		CHQ		CBB		Oruro		Potosí		Tarija		Santa Cruz		Beni		Pando			
Saneamiento	Superf.	%	Superf.	%	Superf.	%	Superf.	%	Superf.	%	Superf.	%	Superf. (96-14)	%	Superf. (2017)	%	Superf.	%	Superf.	%
Superficie objeto de saneamiento	12.987.019		4.987.746		5.248.986		4.662.764		10.666.375		3.560.764				35.821.591		19.886.786		6.205.509	
Superficie Saneada y titulada	7.416.979	59%	4.268.042	86%	3.909.831	74%	4.062.882	87%	8.859.942	83%	2.603.234	73%	3.666.349		30.789.732	86%	14.291.692	72%	6.141.928	99%
Tierras fiscales	2.964.898	25%	227.056	5%	599.988	5%	54.527	1%	287.276	3%	193.298	5%			15.879.729	44%	2.992.582	15%	3.138.466	51%
Tierras tituladas y certificadas	4.452.081	54%	4.040.986	81%	3.312.843	81%	4.008.355	86%	8.372.666	80%	2.409.936	68%			14.910.003	42%	11.299.110	17%	3.003.462	48%
Superficie pendiente de titulación	5.057.040	41%	719.704	14%	1.339.155	26%	599.882	13%	1.806.433	17%	957.530	27%			5.031.859	14%	5.595.094	28%	63.581	1%
Superficie en proceso	3.954.164	14%	453.455	9%	646.713	12%	321.843	7%	1.448.787	14%	810.022	23%			3.329.281	9%	3.330.444	17%	23.772	
Superficie en conflicto	1.102.876	7%	266.249	5%	692.442	13%	278.000	6%	357.646	3%	147.508	4%			1.702.578	5%	2.264.650	11%	39.809	
Superficie por intervenir	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0			-	0	-	-	-	-
Número de títulos emitidos	229.775		167.125		312.569		34.822		82.495		65.099		21.238		82.127		6.769		1.219	
Número de beneficiarios	457.377		324.102		564.572		148.387		288.498		121.813				211.522		60.722		2.044	
No. de Has. promedio por beneficiario	16.216		13.168		6.925		27.380		30.710		21.370				145.562		235.362		3.004	
No. de Has. promedio por título	32,279		25,538		12,508		116,675		107,399		39,988		172,631		374,903		2,114		5,038	
Costo del proceso de saneamiento(\$us)	4.291.236		652.204		2.065.273		565.583		1.655.832		1.190.792				2.939.232		1.682.207		255.481	
Costo promedio por Ha	0.57		0.15		0.52		0.13		0.18		0.45				0.09		0.11		0.04	

Nota.- Datos a XI/2017

Fuente. Construido en base a datos del INRA /MDRyT (2018)

7. EL USO DE LA TIERRA Y SUS VÍNCULACIONES CON LA DEFORESTACIÓN.

Superficie deforestada a nivel Nacional

Según el MMAyA, la superficie total deforestada a nivel nacional hasta el 2017 es de 7.004.220 hectáreas que representan aproximadamente el 6 % del total de la superficie del territorio Nacional.

Analizando la deforestación por periodos, según los datos de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierras (ABT), la superficie deforestada acumulada hasta el 2000 fue de 3.686.704 hectáreas y en el periodo 2001-2011 la superficie deforestada fue de 2 millones de hectáreas con un incremento promedio anual en los 11 años de 181.864 Ha/año haciendo un total de 5.687.211 de hectáreas. En el periodo 2012-2017 se incrementa la deforestación en 1,3 millones de hectáreas aumentando el promedio anual en 6 años de 219.501 hectáreas/año.

Todo esto muestra que en el periodo 2000-2008 hubo una tendencia al incremento en la deforestación para luego descender hasta el 2012 y volver a aumentar hasta el 2017.

Las causas principales de esa deforestación son las actividades agroindustriales, la agropecuaria y en menor medida el crecimiento de la mancha urbana.

La deforestación por motivos agroindustriales crecerá más aún en el futuro debido a la producción del etanol, para lo cual el gobierno autorizó recientemente la deforestarán de 250.000 nuevas hectáreas para la siembra de soya y también para la caña de azúcar.

Cuadro No. 5
Evolución de la deforestación a nivel nacional (2000-2017)(Miles de Has)

Años/ Fuente	1975- 1990	2000	20 01	20 02	20 03	20 04	20 05	20 06	2007	20 08	20 09	20 10	20 11	20 12	20 13	20 14	20 15	20 16	20 17
ABT	168	270	-	-	250	275	281	268	273	29 0	25 9	21 2	262	128	179	21 5	240	29 6	258
GFW			14 0	179	164	203	251	216	190	37 0	22 5	42 5	330	274	180	25 7	166	47 1	463

Fuente.- Construido en base a datos de ABT, MMAyA , GFW y PROBIOMA.org.bo

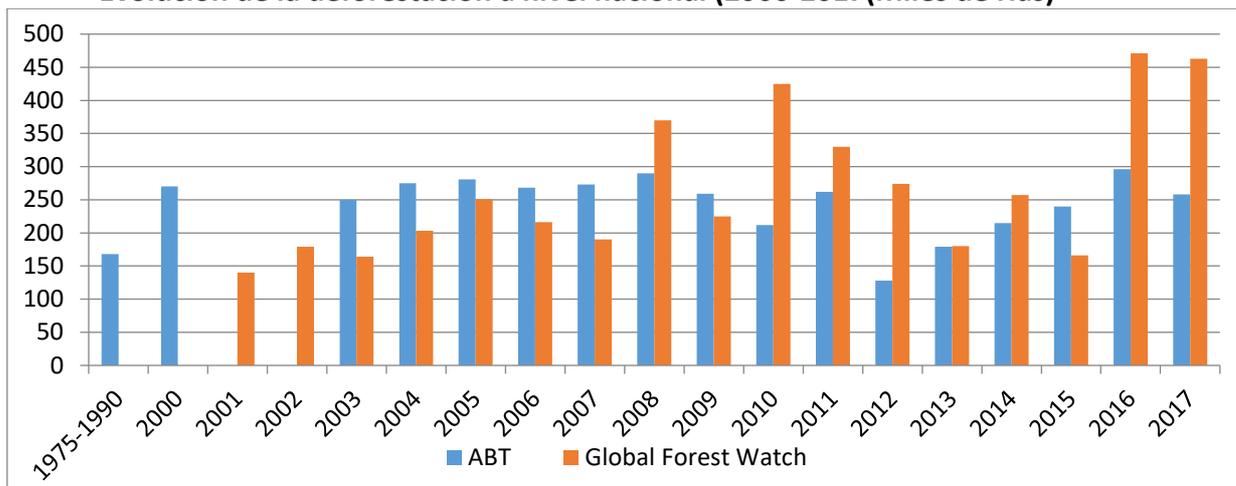
Otras fuentes de información internacional (<https://www.globalforestwatch.org>) señalan que la deforestación en Bolivia es más elevada que la que muestra ABT, sobre todo en el año 2010, 2012 y los últimos años (2016 y 2017) y que ésta deforestación presenta un incremento permanente, como presenta el gráfico siguiente.

Global Forest Watch muestra que la deforestación en Bolivia en el 2017 es 1,8 veces más que la señalada por el MMAyA/ABT en el mismo año, y que en el 2016 fue 1.6 veces más.

Mientras ATB señala que entre los años 2008 y el 2017 se deforestaron más de 2.55 millones de hectáreas a nivel general, GFW señala que la deforestación en ese mismo período fue de más de 3,16 millones de hectáreas, es decir 1,24 veces más que los datos que ofrece ABT.

Gráfico No. 6

Evolución de la deforestación a nivel nacional (2000-2017)(Miles de Has)



Fuente. Construido en base a datos de MMAyA/ABT, GFW y PROBIOMA.org.bo

Superficie deforestada a nivel departamental

De la superficie deforestada históricamente hasta el 2011 (4.548.538 Ha), el departamento de Santa Cruz concentra el 80% de la deforestación, seguido por el departamento del Beni con el 6%. El restante 14% del total deforestado se concentra en los otros (6) departamentos.

Respecto al periodo comprendido entre los años 2012-2017, el departamento de Santa Cruz vuelve a presentar la mayor deforestación (79% del total) con 1.044.304 hectáreas y el departamento del Beni con 94.731 hectáreas (7%).

En términos del total deforestado acumulado hasta el 2017, la superficie deforestada es mayor a los 7 millones de hectáreas, correspondiendo el 80% al departamento de Santa Cruz, tendencia que se incrementa en los últimos años pues en el 2016 y 2017, en Santa Cruz se deforestó el 81% del total Nacional.

La Gobernación de Santa Cruz señala que una parte de la deforestación corresponde al boom de la expansión urbana en varias localidades y ciudades (Santa Cruz de la Sierra, Porongo y Warnes)¹⁴.

Cuadro No. 6
Superficie deforestada por departamentos, según periodos (Has)

Departamento	Acumulada hasta 2011		Periodo 2012 a 2017		Total general hasta 2017		2016 y 2017	
	Superficie	(%)	Superficie	(%)	Superficie	(%)	Superficie	(%)
Santa Cruz	4.548.538	80	1.044.304	79	5.592.842	80	452.178	81
Beni	326.909	6	94.731	7	421.640	6	33.659	6
La Paz	85.107	1	46.192	4	131.298	2	16.604	3
Cochabamba	321.353	6	40.391	3	361.745	5	14.184	3
Pando	172.312	3	32.616	2	204.928	3	10.700	2
Tarija	183.375	3	33.284	3	216.659	3	15.058	3
Chuquisaca	49.617	1	25.491	2	75.108	1	11.849	2
TOTAL	5.687.211	100	1.317.009	100	7.004.220	100	554.232	100

Fuente. MMAyA 2018

Superficie deforestada a nivel de municipios

¹⁴ Según diversos expertos urbanistas, se ha creado un desfase entre la excesiva expansión de la mancha urbana y el crecimiento poblacional.

Según datos del MMAyA (2018), del total deforestado en el año 2016, el 64% (188.518 hectáreas) se encuentran en diez municipios del Departamento de Santa Cruz, repitiéndose la misma tendencia de concentración para el año 2017 ya que 172.705 hectáreas (67% del total) de la deforestación total se encuentran en diez municipios del mismo departamento, como se aprecia en el cuadro No. 7.

Entre los 10 municipios de mayor deforestación, en los años mencionados, los municipios de San Ignacio de Velasco, San José de Chiquitos, Pailón y Charagua son los que registraron mayores superficies de deforestación, tendencia que se viene registrando desde el año 2012 según la misma fuente oficial.

Cuadro No. 7
Superficie deforestada en los 10 municipios con mayor deforestación (2016-2017)

Municipio	2016		2017	
	Has	%	Has	%
1.San José de Chiquitos	107.252	12	24.639	10
2. Pailón	36.741	11	24.869	10
3. San Ignacio de Velasco	31.853	11	40.041	13
4. Charagua	23.004	8	22.424	9
5. Concepción	15.516	5	14.654	6
6. El Carmen Rivero T.	14.584	5	9.810	4
7. Cuatro Cañadas	10.706	4	7.938	3
8. El Puente	7.494	3	-	-
9. Yapacaní	7.401	3	-	-
10. Ascensión de Guarayos	7.298	2	-	-
11.Puerto Suarez	-	-	11.486	4
12. San Miguel	-	-	10.319	4
13. San Rafael	-	-	6.525	3
10 municipios con mayor deforestación	188.518	64	172.705	67
Total	295.770		258.462	

Fuente. MMAyA (2018)

Un aspecto que resaltan los informes de la ABT es que más del 60% de la deforestación es ilegal; y al haber ilegalidad en los procesos, no existe una contabilidad precisa del impacto real.

La falta de control y seguimiento de las instituciones/reparticiones responsables es una de las razones para el crecimiento de la tala ilegal. Los propietarios de terrenos optan por desmontar primero y después recién buscar autorización para el efecto. De igual manera, muchos dueños de terrenos creen que el derecho propietario les da vía libre para talar el bosque sin requerir autorización alguna, por lo que el desconocimiento de las Normas es evidente.

Superficie deforestada en tierras tituladas por el INRA

Según fuentes oficiales (MMAyA 2018), del análisis de la deforestación para el periodo 2016-2017 en predios titulados por el INRA (37.950.724 hectáreas) a nivel nacional, se registró una superficie deforestada que alcanzó a las 345.696 hectáreas, de las cuales 183.348 hectáreas (o sea el 53%) correspondían a deforestación ilegal y 162.348 hectáreas (47 %) a deforestación legal¹⁵.

¹⁵ La ATB establece esa nueva clasificación entre deforestación legal e ilegal a partir de la Ley 739 (X/2015) que perdona la deforestación no autorizada; y la Ley 741 que legaliza los desmontes.

También resalta que si bien el 62% (345.696 hectáreas) de la deforestación total para el período 2016-2017 se encuentra en tierra tituladas por el INRA, las restantes 208.536 hectáreas (38%) de la deforestación se encuentran en tierras en proceso de Saneamiento (24% ilegal y 13% legal).

Y acá resalta el problema entre la ABT y el INRA ya que el INRA otorga permisos en regiones para la deforestación donde la ABT no daría esos permisos por las normas y restricciones existentes. Como no hay forma de hacer cumplir esas normativas de ABT, ésta opta por ceder.

De igual manera, del total deforestado, la mayoría de ésta (37%) fue realizada en las propiedades empresariales; el 41% en las propiedades pequeñas y medianas; el 14% en las nuevas propiedades comunitarias y el 8% en las Tierras Indígenas Originarias Campesinas (TIOC).

Solo en las propiedades de tipo empresarial y propiedad mediana, la mayor deforestación corresponde al tipo legal, en cambio en los otros tipos de propiedad, la mayor deforestación corresponde a la ilegal.

Cuadro No.8

Deforestación en tierras tituladas por el INRA, según tipo de propiedad (2016/2017)

Tipo de propiedad	Ilegal (Has)	(%)	Legal (Has)	(%)	Total	(%)
Empresarial	36.477	(29)	91.303	(71)	127.780	37
Pequeña	57.405	(80)	14.056	(20)	71.461	21
Mediana	26.130	(37)	43.975	(63)	70.105	20
Comunitaria	38.103	(77)	11.470	(23)	49.573	14
TIOC	25.233	(94)	1.544	(6)	26.777	8
Total	183.348		162.348		345.696	100

Fuente. MMAyA 2018

El principal motivo para el desmonte es la expansión de la actividad agropecuaria y agroindustrial, principalmente abocadas a la producción de soya, caña¹⁶ y la ganadería, lo que implica también la deforestación en Santa Cruz, pero también en el Beni y recientemente en Pando con las perspectivas de la producción del maíz para el alimento del ganado vacuno y porcino, ante los Acuerdos Comerciales con varios países asiáticos.

Superficie deforestada por Tipo de Bosque, Reservas Forestales y Áreas Protegidas

Según el MMAyA (2018) y de acuerdo a la clasificación por *Tipos de Bosque* de Bolivia (DGGDF, 2016), la deforestación para el periodo 2016-2017 registró las mayores superficies en los bosques Chaqueños (191.594 hectáreas) y Chiquitano (178.119 hectáreas).

También resaltan que la deforestación en Bolivia se concentra en los Bosques Chaqueño, Chiquitano y Amazónico que concentran el 86% del total deforestado; lo cual está ligado directamente a la dotación de tierras en estos tipos de bosques por parte del INRA a favor de comunidades indígenas, campesinas, interculturales y en los que también se concentran las actividades ganaderas y agrícolas de los productores agroindustriales privados.

¹⁶ Ambos para la producción del etanol.

Respecto a la deforestación en *Reservas Forestales*, éstas son 12 y tienen una superficie total de 9 millones de hectáreas, de las cuales 39.541 hectáreas fueron deforestadas en el periodo 2016 – 2017.

Resalta también que la reserva Forestal Guarayos presenta una deforestación de 19.576 hectáreas (50%); la reserva Forestal El Chore presenta 9.343 hectáreas (24%); la reserva Forestal Iturrealde con 2.277 hectáreas (6%) y el saldo de 8.345 hectáreas (20%) corresponde a las nueve reservas restantes.

La extensión de la deforestación varía desde las 162 hectáreas (Reserva Forestal Quineras del Aten) hasta las 19.576 hectáreas (Guarayos), resaltando también que la deforestación histórica de las Reservas Forestales Guarayos y El Choré tiene relación directa con el incremento de los asentamientos poblacionales ilegales que generaron la conversión de tierras con vocación forestal a tierras de uso agrícola; el incremento de tierras saneadas dentro y fuera de sus límites (en incumplimiento al Plan de Uso de Suelo); la extracción forestal ilegal; el cultivo de la hoja de coca y las actividades ilícitas entre otras. (MMAyA 2018 y Cámara Forestal de Bolivia, 2016).

También se resalta en el Informe citado, que la reserva Forestal de Inmovilización Iturrealde presenta desafectaciones. La primera desafectación se realizó el año 2000 (33.291 hectáreas) y la segunda el año 2012 (68.665 hectáreas), y como producto de la segunda desafectación se incrementó la deforestación en la Reserva, a una extensión aproximada de 6.312 hectáreas.

Otro factor para el incremento de la deforestación constituyó la creación de la empresa azucarera EASBA el año 2010, que tiene como efecto la conversión de bosques a tierras para el cultivo de caña, sin mucho éxito hasta el momento y afectando a los Pueblos Indígenas de esa región.

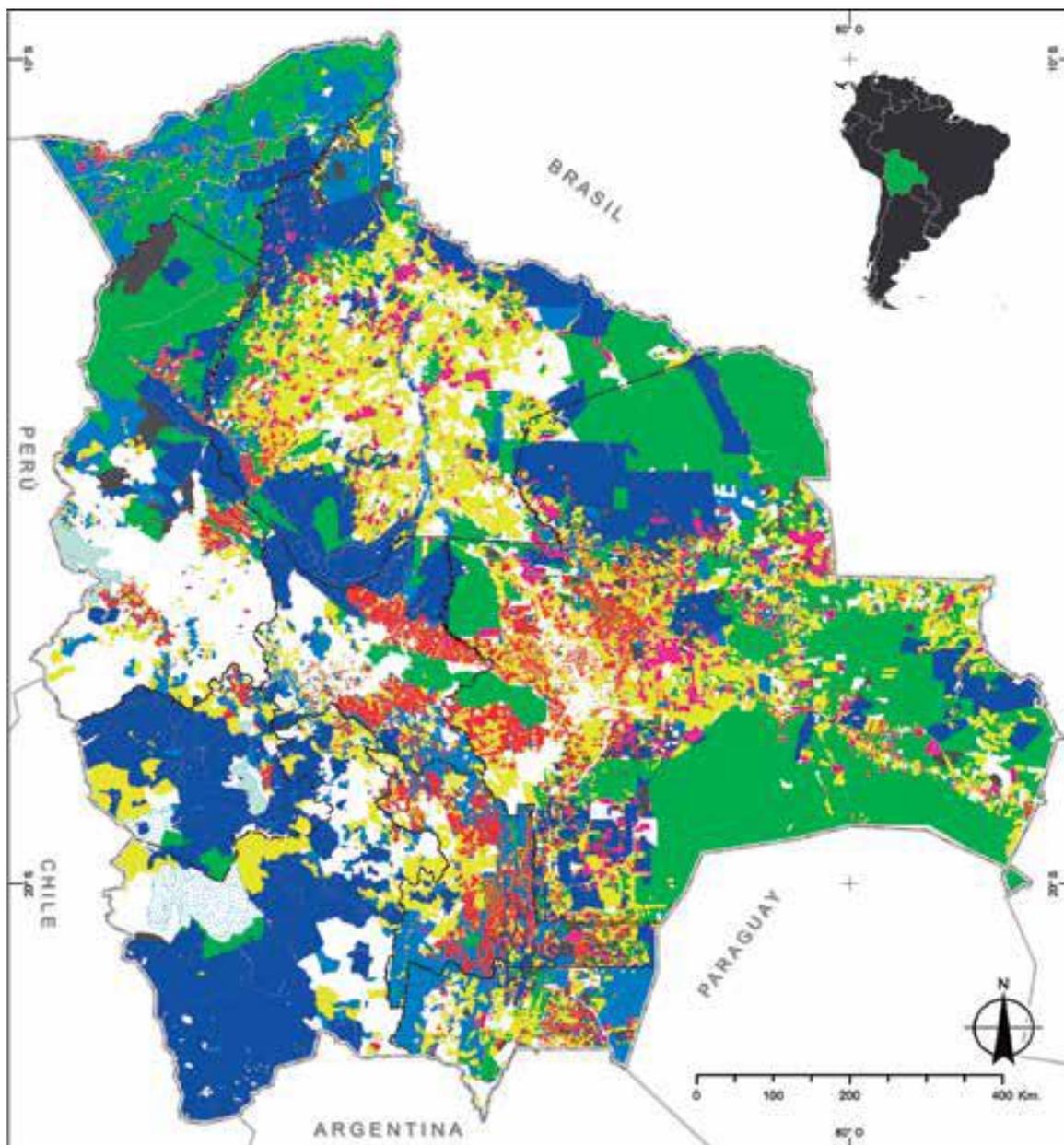
En lo que se refiere a la superficie deforestada en *Áreas Protegidas Nacionales*, en el periodo 2016-2017 la deforestación alcanzó a las 15.396 hectáreas, de las cuales el 51% se encuentran en la categoría de Área Natural de Manejo Integrado; el 36% en categoría de Parque Nacional y el 13% en categoría de Reserva Nacional.

La Deforestación en Áreas Protegidas a nivel nacional fue de 7.331 hectáreas en el 2016 y de 8.065 hectáreas en el 2017.

La Superficie Deforestada en Áreas Protegidas Departamentales alcanzó un total de 15.954 hectáreas para el periodo 2016-2017 y en Áreas Protegidas Municipales alcanzó un total de 6.598 hectáreas respectivamente. Esas Áreas Protegidas son las más vulnerables y no toman en cuenta como limitación legal su condición de Área Protegida al momento de la distribución de Tierras por parte del INRA, siendo las que presentan mayor avasallamiento.

MAPAS

Mapa 1. Saneamiento de tierras en Bolivia



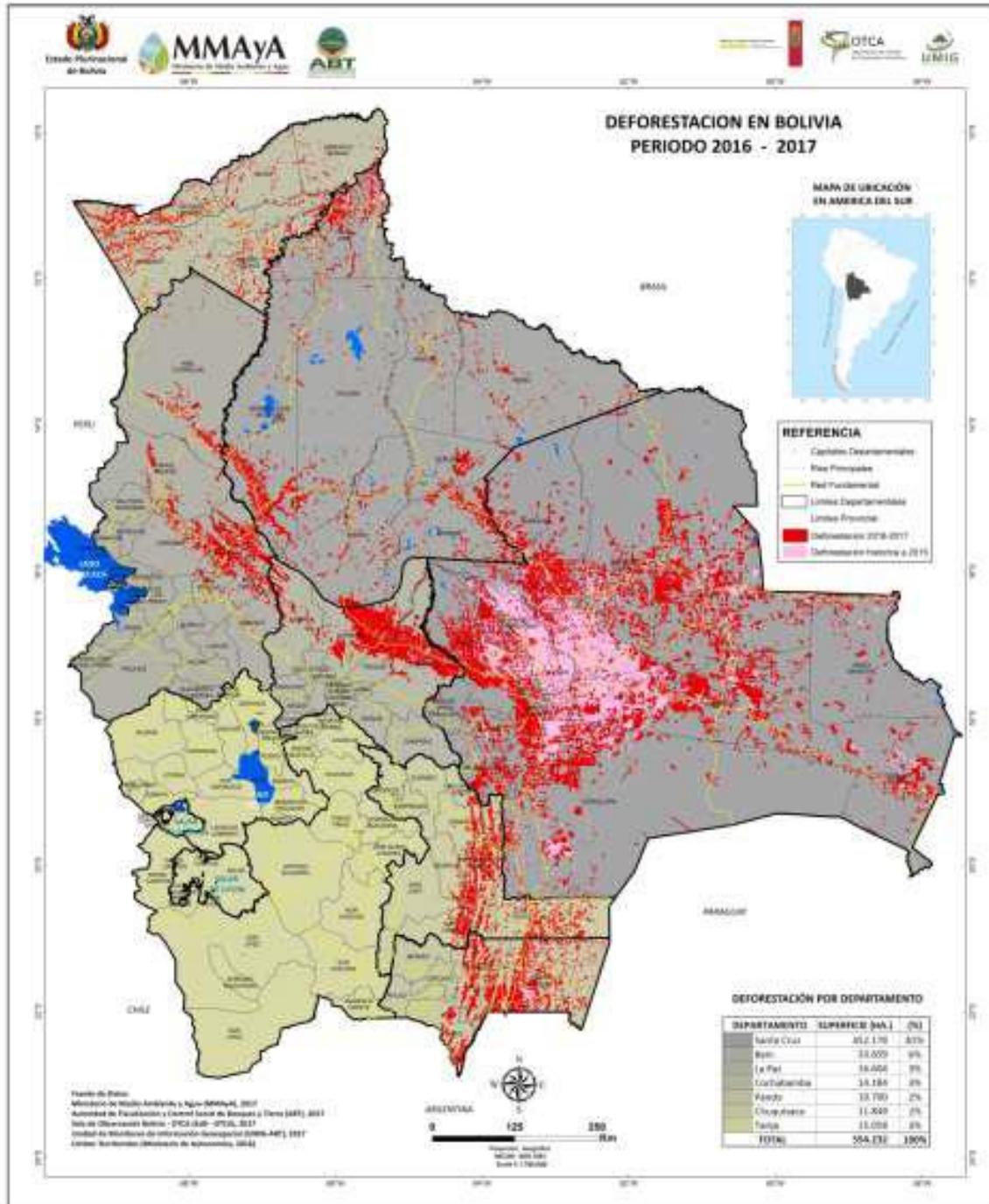
Referencias:

- | | |
|--|--|
|  PEQUEÑA PROPIEDAD (3.852.050 ha) |  SUP. EN PROCESO DE SANEAMIENTO (26.867.679 ha) |
|  MEDIANA PROPIEDAD (1.667.651 ha) |  SUPERFICIE SIN SANEAR (14.555.048 ha) |
|  EMPRESA AGROPECUARIA (3.091.530 ha) |  SUPERFICIE "EN CONFLICTO" |
|  PROPIEDAD COMUNARIA (9.176.971 ha) |  LÍMITE DEPARTAMENTAL |
|  TIERRAS COMUNITARIAS DE ORIGEN (22.998.273 ha) |  SALARES |
|  TIERRAS FISCALES SANEADAS (24.542.520 ha) |  LAGOS |



Fuente: elaborado en base a datos del VT3010/
 INIA 2008, 2010, 2014 / VOT-DGL / INE 2001 / ABC
 2010 / OS 1697 / Límites políticos administrativos
 provinciales / Coordenadas geográficas WGS 84.

Mapa 2. Deforestación en Bolivia (2016-2017)



BIBLIOGRAFIA

Ben M. McKay (2018) *Extractivismo Agrario. Dinámicas de poder, acumulación y exclusión en Bolivia*. FTierra, La Paz

Colque G; Tinta E; Sanjinés E. (2016) *Segunda Reforma Agraria. Una historia que incomoda*. Fundación TIERRA, La Paz

Chumacero Juan Pablo (2015) *Dinámicas cíclicas de la ejecución del saneamiento de tierras en Bolivia*. Chuquisaca

Fundación TIERRA (2011) Informe 2010. Territorios indígena Originario Campesino en Bolivia. Entre la Loma Santa y la Pachamama, La Paz

INRA (2015) *A nueve años de la reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria*.

INRA (2015 a) *Estado de saneamiento. Datos finales a XII/2015*. La Paz

INRA (2015 a) *Estado de saneamiento. Datos finales a XII/2014. La Paz, (Versión PP)*

INRA/MDRyT (2018) *Exposición de datos del INRA ante la CSUTCB*. (documento Power Point) La Paz

Ministerio de Medio Ambiente y Agua (2018) *Deforestación en el Estado Plurinacional de Bolivia 2016-2017*. MMAyA/ABT (versión preliminar) La Paz

www.INRA.gob.bo